

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS.-

REF.: Adquisición mallas nacional de danza.
DECRETO EXENTO N° 2
Curacautín, 02 de Enero de 2019.

VISTOS:

- 1.- La solicitud N°1, 02/01/2019 de la Encargada de Difusión Gissela Figueroa, que solicita adquirir 21 Mallas gimnasia;
- 2.- La Resolución Exenta N°1101, del 03/09/2018, de la Subsecretaria de Educación y el Decreto Exento N° 1644 06/09/2018, que aprueba convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Curacautín en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;
- 3.- La Iniciativa "Actividades e iniciativas de difusión y captación de matrícula para a lo menos 6 establecimientos educacionales de la comuna" FAEP 2018;
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886/2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 5.- El Decreto Exento N° 2, del 02/01/2018, que puso en vigencia el Presupuesto de educación para el año 2018;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir, 21 Mallas gimnasia para alumnas participantes en Evento Escolar "Nacional e Internacional de Danza Curacautin 2019" a realizarse los días 10, 11, 12 de Enero 2019 en el Estadio Municipal de la Comuna. Con recursos FAEP 2018
- 2.- La realización de vistas comparativas en la plataforma www.mercadopublico.cl
- 3.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE adquisiciones de 12 Mallas gimnasia, con cargo a recursos FAEP 2018;
- 2.- Emítase Orden de Compra por convenio marco ID 4114-1-CM19 por la suma de \$719.565 exento de IVA a proveedor SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA. Rut N°76.045.081-2 por la compra de 21 Mallas gimnasia, con cargo a recursos FAEP 2018;
- 3.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl



GLENDIA E WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEL DEPTO. EDUC. MUNIC.
SOSTENEDOR

JAFG/GEWT/chov/jecb

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Municipalidad/control